

 DESDE 1987 NIT:21.993.269	Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO “FORMANDO ESTUDIANTES CON VALORES PARA EL FUTURO”		 MPIO DE BELLO ANTIOQUIA
	2020	CIRCULAR DOCENTES	

PAGINA 1 DE 1

Bello, 26 de marzo de 2020

PARA: Directivos, docentes, administrativos y servicios.

DE: Gestión Directiva y Académica.

ASUNTO: Cierre periodo 1 e inicio periodo 2. Otros asuntos.

TRABAJO EN CASA, adopción de medidas para proteger a nuestros maestros y empleados.

Con el propósito de garantizar el bienestar de la población laboral de la Institución, el sistema de gestión ha adoptado una serie de estrategias y medidas urgentes de responsabilidad social y cuidado para que nuestros empleados trabajen desde sus casas, como medida de prevención y contención del COVID-19.

La medida ha sido asumida en forma gradual, iniciando el lunes 16 de marzo; la idea es que los colaboradores puedan comenzar a trabajar en casa, con fecha tentativa de regreso el lunes 20 de abril, la cual dependerá del avance o contención del COVID-19.

Esta flexibilidad con responsabilidad que ofrece la institución significa que los empleados, de acuerdo con la naturaleza de sus compromisos, adelantaran trabajo desde casa, propondrán mejoras, actualizaciones o realizarán revisiones a los procesos sobre los que actúan. Siguiendo las directrices de las gestiones institucionales.

El personal, de igual forma, seguirá conectado con los diferentes medios institucionales y con sus colaboradores inmediatos con el fin de hacer un trabajo articulado y estar disponible a las contingencias o procesos que requieren su apoyo, incluso si esto implica para algunos cargos, el desplazamiento eventual, hacia la institución.

Es importante aclarar: El trabajo en casa no son vacaciones, es un asunto de contingencia que pone a prueba nuestra responsabilidad y actitud ética del cuidado en sí y de los otros; los empleados que trabajan desde casa, asumen el serio compromiso de resguardo, evitando lugares concurridos y cuidando la salud y la del grupo familiar.

INFOMACION ADICIONAL E IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

Con este contexto y las medidas anunciadas por el Presidente de la Republica, el Ministerio de Educación Nacional – Circular No 020 –marzo 16 de 2020 y la Secretaria de Educación del Municipio de Bello se establece la modificación del calendario académico 2020, así:

1. Se adelantó trabajo académico de manera virtual, con los estudiantes durante las semanas comprendidas entre marzo 17 al 20 y del 23 al 27.
2. El cierre definitivo del primer periodo es hasta el viernes 27 de marzo. **EL SISTEMA CIERRA A LAS 8PM, favor estar muy atentos al día sábado se enviará a los correos el consolidado, favor revisar que todo esté en orden, si alguna novedad favor informarla inmediatamente. Luego se publicará en la página web.**
3. Un periodo de vacaciones de los maestros, administrativos y servicios, que tendrá lugar entre el 30 de marzo y el 19 de abril. **Durante este periodo, continuar con las recomendaciones para el cuidado de si mimos y el de su grupo familiar.**
4. En consecuencia, los niños, niñas y jóvenes desde el 30 de marzo hasta el 19 de abril estarán en receso estudiantil y no tendrán clases presenciales ni virtuales.
5. Los informes del primer periodo se estarán entregando en el mes de mayo, previo aviso. **De su responsabilidad en la información suministrada al sistema y la evaluación objetiva de los estudiantes, depende que esta entrega sea satisfactoria.**

	Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO		
	"FORMANDO ESTUDIANTES CON VALORES PARA EL FUTURO"		
DESDE 1987 NIT:21.993.269	2020	CIRCULAR DOCENTES	F1
			GENERAL

6. El lunes 20 de abril, si las condiciones son favorables, se retomará la actividad académica normal, para el segundo periodo. Teniendo en cuenta la evolución epidemiológica, el Ministerio de Educación determinará la forma como se dará continuidad al calendario académico teniendo en cuenta la premisa fundamental la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país, así como de toda la comunidad educativa. Oportunamente les estaremos comunicando.
7. Horario: Bancoomeva de 8:00 a 100pm- página web: elrosariodebello.edu.co - Pagos en línea (PSE) 24 horas. **Favor motivar el pago de las pensiones por el PSE, pagos en línea que opera las 24 horas del día.**

RECOMENDACIONES:

- El uso de las herramientas virtuales es fundamental en estos casos. La página web del colegio y la plataforma EDUCA tiene estas herramientas. Tenemos a SERGIO JIMENEZ quien capacita en forma permanente estos procesos-
- Utilizar las herramientas virtuales para las clases tales como:
 - **-PLATAFORMA EDUCA EVOLUCIONA:** es muy completa y le permite al maestro: montar videos en el muro, hacer publicaciones a los estudiantes, programar las diferentes actividades virtuales, foros, CREAR EVALUACIONES evitando que los estudiantes tengan que estar ingresando a otras plataformas y dar mayor interacción a dicha plataforma.
- Debemos Ser mesurados y claros al enviar la información a los estudiantes para evitar tantos errores. Cuidado con la ortografía y la redacción.
- Podemos usar herramientas como ZOOM, GOOGLE para hacer videos y conferencias con el fin de explicar desde casa las clases y hasta montar los videos en youtube, solo enviarle al estudiante el link para que visite las veces que necesite el video.
- Revisar en forma permanente la página web: se enviará información importante para la comunidad.
- **INICIO PERIODO II 2020:** inicia 20 de abril y termina el 26 de junio 2020. Dividido en 10 semanas de actividades.
- Los docentes deben tener una carpeta en el computador con todas las evidencias trabajadas en la semana del 16 al 27 de marzo. Estas serán revisadas en los libros reglamentarios. **Además, como requerimiento de la Secretaria de Educación.**
- **Elaboración del diario pedagógico y observador del estudiante. En este último, se debe registrar las fortalezas y dificultades que presento el estudiante en las actividades virtuales.**
- **Los proyectos y actividades institucionales deben avanzar en forma virtual e igual guardar las evidencias.**
- **Se enviará una circular a padres con las orientaciones para el II periodo. Es un compromiso de corresponsabilidad con la comunidad a la que le servimos.**

FAVOR ORIENTAR A padres de familia y cuidadores, durante las semanas de receso estudiantil y fortalezcan las redes de apoyo y cuidado. Seguir las orientaciones para el cuidado y protección de toda la Comunidad Educativa.

Porque nos queremos, nos cuidamos...

Muy agradecidos con la gestión positiva de nuestros colaboradores.

Olga Luz Marin G.

OLGA LUZ MARIN G.
Directiva.

William Velez V.

WILLIAM VELEZ V.
Académico y Convivencia